

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 1.314/2015

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montoro

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 536/2014

Sobre: Expediente Dominio

De: Francisca López Muñoz

Procuradora: Sra. Lidia Caballero Marín

DOÑA ISABEL MARÍA MORENO ALMAGRO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE MONTORO, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de

dominio. Inmatriculación 536/2014, a instancia de Francisca López Muñoz, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

“Pedazo de terreno donde se ha edificado una casa en la calle Cerezos número 41 de Bujalance (antes también tuvo los números 37 y 39 de igual calle). Linda: Al Norte, Vereda de la calle Cerezos; Sur, Juan Valverde Muñoz; Levante, calle Cerezos; Poniente, resto finca de Francisca Molina Castilla. Tiene una superficie aproximada de 56 m².

Inscripción: Es la finca número 7.617, inscripciones 1^a y 9^a, folios 68 y 166 vto de los libros 218 y 229 del Ayuntamiento de Bujalance, tomos 426 y 450 del Archivo”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro, a 17 de diciembre de 2014. La Magistrado-Juez, firma ilegible.